

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

VISTO las Resoluciones nros. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 12/98 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se autoriza a diversos docentes a continuar en actividad, en razón de haber excedido el límite de edad, y

CONSIDERANDO:

Que los docentes a los que se refiere el Visto de la presente resolución, se desempeñan en distintos Departamentos de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que se cuenta con la opinión favorable de los respectivos Consejos Departamentales de la Facultad Regional Buenos Aires, aprobando la continuidad de los mismos en el desempeño de sus funciones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta, aconsejando su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 169 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RECTORADO

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a los docentes de la Facultad Regional Buenos Aires que se mencionan en el Anexo I de la presente resolución, a continuar en actividad por el término de UN (1) año a partir del 1º de abril de 1998, en las categorías académicas que poseen, en el Departamento al cual pertenecen, conforme con lo dispuesto por el artículo 169 del Estatuto Universitario.

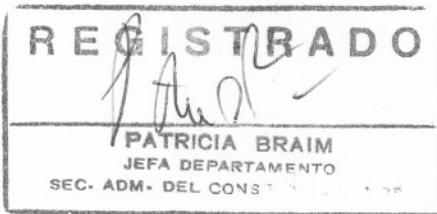
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 151/98



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 151/98

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</u>	<u>LEGAJO N°</u>
PANTIN, Carlos David	D.N.I. n° 4.477.035	1717
MAGAZANIK, José	D.N.I. N° 4.470.343	6974
RABUFFETTI, Hebe Teresa	D.N.I. N° 281.065	5711
MICHELONI, Héctor Celestino	L.E. N° 4.661.232	929
MINERVINI, Horacio Oscar	D.N.I. N° 1.747.701	2385
GARCÍA TUÑON, Roberto F.	D.N.I. N° 4.786.854	8532
LOPEZ ROSSI, Ethel Dolores	D.N.I. N° 409.085	14490
MAQUIEIRA, Juan Carlos	D.N.I. N° 4.217.720	1409
OTONELLO, Eduardo	D.N.I. N° 4.013.448	1590
VALLEJO, Edudoro Leopoldo	D.N.I. N° 4.489.934	2246
DE LA FUENTE, José Nicolás	D.N.I. N° 1.800.448	9928
MARINSALDA, Juan	L.E. N° 5.426.960	4276

